

**ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N° 81 /2025**  
**LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32 /2025 “ADQUISICIÓN DE LUCES ALS Y TULIPAS PARA PISTA PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN” ID N° 468.355.**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los...10...días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada para LPN N° 32 /2025 “ADQUISICIÓN DE LUCES ALS Y TULIPAS PARA PISTA PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN” ID N° 468.355.

**1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el Decreto Reglamentario N° 2264/24.

El comité de Evaluación de Ofertas fue conformado de acuerdo a la Resolución N° 993 /2025, de fecha 30 de junio de 2025, en la cual fueron designados los siguientes miembros:

- Téc. Sergio Schapt - Jefe de Sección, Dpto. de Energía – GTE.
- Lic. Gustavo Cáceres - Jefe de Dpto, Dpto. de Energía – GTE.
- C.P. Antonia Brizuela - Gerencia Administrativa – DA.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP ([www.dncp.gov.py](http://www.dncp.gov.py)) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas).

**2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

El acto de apertura de sobres se realizó en fecha 25 de agosto de 2025, a las 10:00 hs., en presencia de los Representantes de la Dinac.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80026468-1	MARESAGA S.R.L	maresaga@hotmail.com
2	80070813-0	Cáceres Acosta & Asociados S.A	comercial@netsun.com.py
3	80103275-0	Voltmacht Ingeniería S.A.	administracion@voltmacht.com

Seguidamente se procede a la apertura de sobres que contienen las ofertas económicas de las firmas que han presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.



### **3. CONCLUSIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ EVALUADOR.**

Durante el proceso de licitación han surgido nuevos requerimientos técnicos y operacionales en lo que respecta al Aeropuerto Internacional de Encarnación, por lo que se solicita modificar las especificaciones técnicas y reformular las documentaciones con el fin de cubrir todos los requerimientos.

A esto se debe agregar que existe marcada diferencia en el monto total ofertado de uno de los oferentes presentados en comparación con la estimación de su costo referencial.

Estos hechos deben ser considerados por la Máxima Autoridad Institucional y por la UOC para la toma de decisiones correspondientes, conforme a la Ley 7021/22 y su reglamentación.-

Por lo tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos N° 37, 54 y 55 de la Ley 7021/22 y los Artículos 75 al 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/24, el Comité de Evaluación recomienda:

### **4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

1. Incluir los nuevos requerimientos técnicos al PBC.
2. Reformular el precio referencial en base al alcance actualizado, aplicando análisis de mercado alineado a los nuevos requerimientos técnicos.

Es nuestro informe, quedando a criterio de la Superioridad la decisión final.

  
**Lic. Gustavo Cáceres**  
**MIEMBRO DE EVALUACIÓN TÉCNICO**

  
**Téc. Sergio Schapt**  
**MIEMBRO DE EVALUACIÓN TÉCNICO**

  
**C.P. Antonia Brizuela**  
**MIEMBRO DE EVALUACIÓN FINANCIERA**